

el documento nacional de identidad número 17.695.248, debe entenderse rectificado por el documento nacional de identidad número 17.693.248.

Doña Catalina Aguiló Rado, con fecha de nacimiento 24 de julio de 1900, que aparece en la resolución definitiva con el documento nacional de identidad número 43.004.998, debe entenderse rectificado por el documento nacional de identidad número 43.004.799.

#### Ciencias Naturales

Doña Encarnación Martín Martín, documento nacional de identidad número 71.257.545, que aparece en la resolución definitiva con fecha de nacimiento 98 98-98, debe entenderse rectificado por la de 27 de julio de 1959.

Don Alfredo Hidalgo Marco, documento nacional de identidad número 51.977.448, que aparece en la resolución definitiva en la asignatura de Física y Química, debe entenderse rectificada por la asignatura de Ciencias Naturales, debiendo actuar ante el Tribunal número 3.

**16575** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hacen públicos los anexos I y II en la asignatura de «Dibujo» que por error no figuraban en la Resolución de 5 de julio de 1984, que publicaba la lista provisional de Profesores agregados de Bachillerato accedidos al Cuerpo de Catedráticos del mismo nivel por concurso de méritos.

Advertido error en los anexos I y II de la Resolución de 5 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12) por la que se hacía pública la lista provisional de concursantes que han obtenido plaza en el concurso de méritos convocado por Orden de 6 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Esta Dirección General tiene a bien disponer:  
Hacer públicos los anexos I y II en la asignatura de «Dibujo» que por error no figuraban en la Resolución de 5 de julio.

Los Profesores incluidos en los citados anexos se atenderán a lo dispuesto en la Resolución de 5 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Lo digo a V. S.  
Madrid, 16 de julio de 1984.—El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

#### ANEXO I

Relación de Profesores agregados que han obtenido plaza en el concurso de méritos para el acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Instituto Nacional de Bachillerato

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Asignatura: «Dibujo»

González Garrido, Manuel. Número de Registro de Personal: A48EC007025. Baremo: Apartado 1, 0,0000; apartado 2, 0,0000; apartado 3, 2,7900; apartado 4, 7,5000; apartado 5, 1,2000. Puntuación total: 11,7900. Destino: Centro mixto. Localidad: Gijón-Roces, provincia de Asturias.

González González, Juan Ramón. Número de Registro de Personal: A48EC011095. Baremo: Apartado 1, 0,0000; apartado 2, 0,0000; apartado 3, 3,9300; apartado 4, 5,7500; apartado 5, 1,2000. Puntuación total: 10,8300. Destino: Centro mixto. Localidad: Los Realejos-Tenerife, provincia de Tenerife.

Corral Sobrino, Jesús. Número de Registro de Personal: A48EC-027871. Baremo: Apartado 1, 4,0000; apartado 2, 0,1000; apartado 3, 3,4200; apartado 4, 2,5000; apartado 5, 1,0000. Puntuación total: 10,0200. Destino: Centro, «Claudio Moyano». Localidad: Zamora, provincia de Zamora.

#### ANEXO II

Relación de Profesores agregados que han obtenido plaza en el concurso de méritos para el acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Instituto Nacional de Bachillerato

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA GENERALIDAD DE CATALUNA

Asignatura: «Dibujo»

Ripoll Solé, Josefa. Número de Registro de Personal: A48EC011111. Baremo: Apartado 1, 4,0000; apartado 2, 0,0000; apartado 3, 3,2700; apartado 4, 4,2500; apartado 5, 1,1000. Puntuación total: 11,9450. Destino: Centro, «Gaudi». Localidad: Reus, provincia de Tarragona.

López de Rego Fernández, Gloria. Número de Registro de Personal: A48EC011150. Baremo: Apartado 1, 0,0000; apartado 2, 1,0000; apartado 3, 4,0400; apartado 4, 4,7500; apartado 5, 1,1000. Puntuación total: 10,2350. Destino: Centro mixto. Localidad: Sant Vicenc dels Horts, provincia de Barcelona

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Asignatura: «Dibujo»

González de San Rom Sáenz de Ugarte, Miguel Angel. Número de Registro de Personal: A48EC020714. Baremo: Apartado 1, 4,0000; apartado 2, 3,0000; apartado 3, 2,0000; apartado 4, 3,5000; apartado 5, 1,1000. Puntuación total: 12,9400. Destino: Centro, «Federico Baráibar». Localidad: Vitoria, provincia de Alava.

CONSEJERIA DE EDUCACION DE LA JUNTA DE GALICIA

Asignatura: «Dibujo»

Anido Atega, Raimundo Manuel. Número de Registro de Personal: A48EC022276. Baremo: Apartado 1, 0,0000; apartado 2, 2,5300; apartado 3, 4,0000; apartado 4, 2,2500; apartado 5, 1,1000. Puntuación total: 10,0050. Destino: Centro, «Santiago Barasanta Silva». Localidad: Villaiba de Lugo, provincia de Lugo

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Asignatura: «Dibujo»

González Gámez, Luis. Número de Registro de Personal: A48EC-011139. Baremo: Apartado 1, 0,0000; apartado 2, 0,0000; apartado 3, 4,8100; apartado 4, 4,7500; apartado 5, 1,1000. Puntuación total: 10,0350. Destino: Centro, «Pedro Antonio de Alarcón». Localidad: Guadix, provincia de Granada.

Valencia, Ana María. Número de Registro de Personal: A48EC022276. Baremo: Apartado 1, 4,0000; apartado 2, 0,0000; apartado 3, 3,0000; apartado 4, 2,0000; apartado 5, 1,2000. Puntuación total: 10,0000. Destino: Centro, «J. M. Fernández». Localidad: Antequera, provincia de Málaga.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**16576** ORDEN de 12 de julio de 1984 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir 16 vacantes en turno restringido en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Departamento (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

Hmo. Sr.: Existiendo 44 plazas vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos y siendo conveniente proceder a su inmediata provisión en este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, así como con la disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo; disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto cubrir dichas plazas con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1 Número de plazas y sistemas de provisión.

Se convocan 16 plazas en turno restringido, vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, de las cuales cinco lo son en turno restringido, en las condiciones exigidas en la disposición adicional quinta, dos, del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y 11 en turno restringido establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

Las plazas no cubiertas en uno de los turnos incrementará o otro, respetando las limitaciones legales.

1.2 Características de las plazas convocadas.

1.2.1 De tipo orgánico.—Las plazas que se convocan son para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

1.2.2 De orden retributivo.—Están dotadas con las retribuciones que legalmente correspondan al índice de proporcionalidad 10, que tiene asignado este Cuerpo.

1.3 Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante sistema de concurso oposición.